

	FORMULARIO	Código: PP-24-F12
	LISTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAR EL SELLO DE CONFORMIDAD DE PROYECTOS ESTRUCTURALES PARA OBRAS EXISTENTES	Revisión: 00
		Página 1 de 2

REQUISITOS PRESENTADOS	SI	NO
DOCUMENTOS LEGALES DE LOS PROFESIONALES		
- Estar registrado en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental Santa Cruz		
- Contar con sus aportes al día		
- Fotocopia de carnet profesional del ingeniero o carnet de identidad vigente.		
- Declaración jurada correspondiente al proyecto firmado y sellado por el profesional, formulario: PP-24-F03 ó PP-24-F07.		
- Cedula de Identidad vigente, del propietario.		
DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO (EXPEDIENTE TÉCNICO). Se presentarán 04 juegos impresos, con datos legibles, con sello y firma original, más 1 copia digital (formato PDF no editable) para el archivo de la SIB-SC. (*) Estos documentos serán presentados para edificaciones que superen los 400 m² y solo consten de dos plantas.		
1 Documentos Antecedentes.-		
1.1 Estudio geotécnico		
1.2 Presentar juego de planos de arquitectura firmados y sellados con aprobación del colegio de arquitectos. (*)		
1.3 Elaboración planos de relevamiento estructural de la edificación existente. (*)		
1.4 Certificación de la calidad del hormigón mediante ensayos (Esclerómetro (*), extracción de testigos, ultrasonido y otros). Mínimo dos puntos en elemento a compresión y dos en elemento a flexión. (*)		
1.5 Informe descriptivo (inspección). (*)		
2 Informe Técnico Pericial.-		
2.1 Antecedentes (*)		
2.2 Alcance del trabajo pericial (*)		
2.3 Trabajo desarrollado		
2.3.1 Resistencia característica de los materiales usados obtenidos en 1.4. (f'_c , f'_y)		
2.3.2 Valores de cargas adoptadas.		
2.3.3 Hipótesis de combinaciones de cargas		
2.3.4 Coeficientes de seguridad y factores de carga		
2.3.5 Software aplicado y/o métodos de cálculos.		
2.3.6 Esfuerzos internos máximos encontrados de momento, corte y normal.		
2.3.7 Deformaciones máximas encontradas.		
2.4 Conclusiones (Estabilidad de la edificación) (*)		
2.5 Recomendaciones (*)		
2.6 Planos de refuerzo estructural (Si corresponde) (*)		
N° _____ : _____ HORA: _____ FECHA: _____		
FIRMA QUIEN PRESENTA EL PROYECTO: _____		
NOMBRE: _____		

LEY 1449 - 15 de Febrero de 1993 – EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA

ARTICULO 4° Toda prestación de servicios relacionados con la ingeniería, deberá ser efectuada únicamente y en forma personal por ingenieros de la rama y/o especialidad pertinente a esos servicios, debiendo estos profesionales estar inscritos y habilitados en el Registro Nacional de Ingenieros. Cualquier acto de persona que contravenga este precepto, será nulo de pleno derecho y se reputará como ejercicio ilegal de la profesión, quedando el autor o responsable sujeto a las penalidades de Ley.

	FORMULARIO	Código: PP-24-F12
	LISTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAR EL SELLO DE CONFORMIDAD DE PROYECTOS ESTRUCTURALES PARA OBRAS EXISTENTES	Revisión: 00
		Página 2 de 2

Celu: Correo electrónico:

LEY 1449 - 15 de Febrero de 1993 – **EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA**

ARTICULO 4° Toda prestación de servicios relacionados con la ingeniería, deberá ser efectuada únicamente y en forma personal por ingenieros de la rama y/o especialidad pertinente a esos servicios, debiendo estos profesionales estar inscritos y habilitados en el Registro Nacional de Ingenieros. Cualquier acto de persona que contravenga este precepto, será nulo de pleno derecho y se reputará como ejercicio ilegal de la profesión, quedando el autor o responsable sujeto a las penalidades de Ley.